

aj/12126/A.R

Por pérdida la Libreta de aho-

Quito, 13 de agosto de 2001

Miguel Angel de Toro I. eno
GERENTE GENERAL

aj/12117/A.R

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
 AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO,
 FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO
 Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
 COMPAÑIA PRODUCTORA DE
 ALIMENTOS ECUATORIANOS
 COPRALESA S.A.**

Se comunica al público que la COMPAÑIA PRO-
 DUCTORA DE ALIMENTOS ECUATORIANOS
 COPRALESA S.A. aumentó su capital suscrito en
 US\$ 800.00, fijó su capital autorizado y reformó
 sus estatutos por escritura pública otorgada ante
 el Notario Vigésimo Sexto del Distrito
 Metropolitano de Quito el 20 de abril del 2001. Fue
 aprobada por la Superintendencia de Compañias
 mediante Resolución No. 01.Q.I.J. 3951 de 3 AGO.
 2001

El capital actual suscrito de US\$ 1,000.00 está
 dividido en 10 acciones de US\$ 100.00 cada una.
 Y el Capital Autorizado es de US\$ 2.000.00.

Quito, 3 AGO. 2001

Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

aj/12125/A.R

REPUBLICA DEL ECUADOR
 Queda anulada

Por pérdida la Libreta de aho-
 rros No. 4336144 de HIPO-
 CURO MANUEL MECIAS del
 Banco del Pichincha. Quien
 tenga derecho deberá recla-
 mar dentro de los 12 días
 posteriores a la última publica-
 ción.

aj/12126/A.R

QUEDA ANULADA
 Por pérdida la Libreta de aho-
 rros No. 117957597 de GUA-

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de aho-
 rros No. 102629843 de SIL-
 VA MERINO 2 días DIO WIL-
 FRIDO del Banco del Pichin-
 cha. Quien tenga derecho de-
 berá reclamar dentro de los 12
 días posteriores a la última
 publicación.

aj/12126/A.R

QUEDA ANULADA
 Por pérdida la Libreta de aho-

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de aho-
 rros No. 120203393 de CA-
 RRION PALADINES MARCO
 VINICIO del Banco del Pichin-
 cha. Quien tenga derecho de-
 berá reclamar dentro de los 12
 días posteriores a la última
 publicación.

aj/12126/A.R

QUEDA ANULADA
 Por pérdida la Libreta de aho-

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de aho-
 rros No. 102410613 de GUE-
 VA SAAVEDRA ARTURO
 GUSTAVO del Banco del Pi-
 chincha. Quien tenga derecho
 deberá reclamar dentro de los
 12 días posteriores a la última
 publicación.

aj/12126/A.R

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de aho-
 rros No. 124125071 de RO-
 DRIGUEZ VARGAS ANITA
 LORENA del Banco del Pi-
 chincha. Quien tenga derecho
 deberá reclamar dentro de los
 12 días posteriores a la última
 publicación.

aj/12127/A.R



QUEDA ANULADA

Por pérdida el cheque No.
 1095 por el valor de \$200.00
 de la Cta. Cte. 486073703 de
 TEKNOGRAFI del Banco Ru-
 miñahui. Quien tenga derecho
 deberá reclamar dentro de los
 60 días posteriores a la última
 publicación.

aj/12127/A.R

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de Aho-
 rros No. 586126690 de VILLE-
 GAS DOMINGUEZ ANGEL
 del Banco Rumiñahui. Quien
 tenga derecho deberá recla-
 mar dentro de los 6 días pos-
 teriores a la última publica-
 ción.

aj/12127/A.R

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de Aho-
 rros No. 586567406 de RIERA
 ARROBA ELCIA del Banco
 Rumiñahui. Quien tenga dere-
 cho deberá reclamar dentro
 de los 6 días posteriores a la
 última publicación.

aj/12127/A.R

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de Aho-
 rros No. 586497174 de AGUA-
 YO LEMAIICO HECTOR del
 Banco Rumiñahui. Quien ten-
 ga derecho deberá reclamar
 dentro de los 6 días postero-
 res a la última publicación.

aj/12127/A.R

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de Aho-
 rros No. 593038714 de FRAN-
 CO NARVAEZ LUIS SANTIAGO
 del Banco Rumiñahui. Quien
 tenga derecho deberá recla-
 mar dentro de los 6 días
 posteriores a la última publica-
 ción.

aj/12127/A.R

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de Aho-
 rros No. 589011493 de LOYA
 JOSE del Banco Rumiñahui.
 Quien tenga derecho deberá
 reclamar dentro de los 6 días
 posteriores a la última publica-
 ción.

aj/12127/A.R

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de Aho-
 rros No. 586122426 de GUE-
 RREO CISNEROS LUIS del
 Banco Rumiñahui. Quien ten-
 ga derecho deberá reclamar
 dentro de los 6 días postero-
 res a la última publicación.

aj/12127/A.R

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de Aho-
 rros No. 586121519 de CA-
 RRASCO MARCELO del Ban-
 co Rumiñahui. Quien tenga
 derecho deberá reclamar den-
 tro de los 6 días posteriores a
 la última publicación.

aj/12127/A.R

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de Aho-
 rros No. 583001102 de GAR-
 CIA VALDIVIESO VIOLETA
 del Banco Rumiñahui. Quien
 tenga derecho deberá recla-
 mar dentro de los 6 días pos-
 teriores a la última publica-
 ción.

aj/12127/A.R

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de Aho-
 rros No. 582070207 de PALIZ
 OSORIO VICTOR del Banco
 Rumiñahui. Quien tenga dere-
 cho deberá reclamar dentro
 de los 6 días posteriores a la
 última publicación.

aj/12127/A.R

QUEDA ANULADA

Por pérdida la Libreta de Aho-
 rros No. 586562381 de AMPA-
 RITO ACHIG VINUEZA del
 Banco Rumiñahui. Quien ten-
 ga derecho deberá reclamar
 dentro de los 6 días postero-
 res a la última publicación.

aj/12127/A.R

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE MEDICAL
 BIOIMPLEMENTS CIA. LTDA.**

La compañía MEDICAL BIOIMPLEMENTS CIA. LTDA. se
 constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario
 Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de julio
 del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Com-
 pañias, mediante Resolución No. 01.Q.I.J.4036 de 9
 AGO. 2001.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de
 Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400 dividido en 40 participa-
 ciones de US\$ 10 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La importación,
 exportación, compra venta, comercialización, distribución,
 representación de equipos médicos

Quito, 9 AGO. 2001.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
DE COMPAÑIAS

aj/12119/A.R